

ALCALDÍA

DE

BLANES

La Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, comunica a esta Alcaldía que la S. A.

ENERGIA ELÉCTRICA DE CATALUÑA solicita la concesión para instalar una línea aérea para la conducción de energía eléctrica a alta tensión desde **a la E.T.**

Carreras

la declaración de utilidad pública de la misma y la imposición de servidumbre de paso de corriente eléctrica sobre las fincas que atraviesa, cuyo expediente y proyecto estarán de manifiesto durante el plazo de treinta días en dicha Jefatura, y, durante este plazo, los interesados que se consideren perjudicados, podrán presentar en la propia Jefatura o en las Alcaldías de los términos municipales afectados, los escritos o alegaciones que crean pertinentes relativos a lo solicitado.

Recibí el duplicado

a de

194

Y siendo Vd. uno de los propietarios a quien afecta, por la presente se le notifica a los efectos interesados.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Blanes de Enero de 194 7

El Alcalde,



Amel Guardia

Sr. Dn. Carlos Faust Schmidt